

---

**Seminario ORIENTACION EDUCATIVA Y PRÁCTICA PROFESIONAL**

---

<i>Año lectivo:</i>	2014-2016
<i>Régimen de cursada:</i>	Cuatrimestral
<i>Profesor a cargo:</i>	Dra. Mg. Alicia Inés Villa (Prof. Titular)
<i>Equipo docente:</i>	Lic. Esp. Mercedes Martín (JTP) Lic. Prof. Constanza Pedersoli (Ayudante Diplomada) Prof. Cesar Martín Barletta (Ayudante Diplomado)
<i>Colaboradoras/es y Adscriptos/as:</i>	Prof. Ana Sadaba, Prof. Cecilia Viera Galean, Prof. Cecilia Bordón, Prof. Daniela Carnevalini, Prof. Flavia Trochi Estudiantes: Mauro Delnero y Yamila Germán

---

**FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS**

**0. PRESENTACIÓN**

La presente propuesta pertenece al **Seminario de Orientación Educativa y Práctica Profesional (OEPP)** para la carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación (FHCE/UNLP).

**1. CONSIDERACIONES GENERALES**

El **Seminario de Orientación Educativa y Práctica Profesional (OEPP)** corresponde a una asignatura del cuarto año del profesorado y licenciatura en Ciencias de la Educación Plan 2001. Junto con las Asignaturas Problemática Educativa Contemporánea y Prácticas de la Enseñanza, constituye el eje transversal/integrador y de acercamiento a la práctica profesional previsto en el diseño curricular.

La asignatura propone un acercamiento al campo profesional sin descuidar los marcos referenciales sobre los cuales se construyen los diferentes discursos acerca de las prácticas, con el propósito de generar disposiciones hacia la profesión de los pedagogos y las pedagogas.

Es de suponer entonces que la asignatura debe propiciar, en primer lugar, un espacio para la reflexión y sistematización sobre el proceso de formación que acontece en el estudiantado. En segundo lugar, debe focalizar en los ámbitos y contextos de desempeño laboral atendiendo a las incumbencias profesionales del título de Profesor/a y Licenciado/a en Ciencias de la Educación y a las nuevas interpelaciones que la sociedad realice a un profesional de la educación. En tercer lugar debe identificar la multiplicidad de prácticas profesionales que demanden los diferentes

ámbitos tanto en su dimensión técnica cuanto en las consecuencias éticas derivadas de la misma. La propuesta pedagógica tendrá como horizonte de posibilidad, el proceso de constitución histórica del campo científico académico y profesional de las ciencias de la educación.

## 2. LA ASIGNATURA EN RELACIÓN CON EL PLAN DE ESTUDIOS Y LOS DESTINATARIOS

La asignatura OEPP se enmarca dentro del plan de estudios de Ciencias de la Educación 2002 como uno de los espacios curriculares denominados “seminarios - talleres de integración”. Corresponde al 4to. año de la formación básica de la Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación. Tiene como asignaturas correlativas:

- Final de Pedagogía II y Teoría y Desarrollo del Currículum
- Cursada de Psicología Educacional y Didáctica específica (Opcional entre Lectura y Escritura, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales)

Esta asignatura responde a uno de los tipos de unidades curriculares en los que está organizado el Plan de Estudios: *seminario – taller*, de carácter obligatorio y por su ubicación en la estructura curricular, acompañará al estudiantado en la elección de la orientación que seguirán en el espacio de la formación orientada<sup>1</sup>.

Se espera de este espacio específico que opere como sistematizador de los saberes vistos en las asignaturas previas, como integrador de las distintas disciplinas del campo educativo y que busque la articulación entre la teoría y la práctica, entre las cuestiones generales y específicas, entre la investigación, la enseñanza y la práctica profesional, PROBLEMATIZANDO diferentes contextos de actuación.

Respecto de los/las destinatarios/as, es importante considerar el momento particular que estarán atravesando los y las estudiantes en su formación, con relación a la necesidad de elegir un área de especialización, la finalización de sus estudios de grado y las incertidumbres propias del campo profesional.

Consideramos que la formación de grado es una instancia más en el largo camino de la formación permanente de profesionales en Ciencias de la educación. Como tal, como una fase más de este continuo proceso de socialización, proponemos una mirada hacia la formación de grado que integre los esquemas prácticos adquiridos como estudiantes a los esquemas prácticos y teóricos sistematizados sobre el campo profesional para generar *disposiciones hacia la profesión* (Villa, 2011). Dicha mirada pretende descubrir en las historias individuales, elementos constitutivos del pasado y presente colectivo de la profesión del/la pedagogo/a y ponerlos en el juego del campo profesional actual.

## 3. FUNDAMENTACIÓN

### 3.1. Aspectos conceptuales relevantes

Quisiéramos prestar atención, en este apartado, a algunos conceptos claves que serán mencionados a lo largo de la presente propuesta. Nos referimos concretamente a los conceptos de “profesión”, “práctica” y “orientación educativa” que forman parte del nombre de la asignatura. Al mismo tiempo, creemos necesario advertir que dicho análisis debe ser interpretado desde la perspectiva de la profesión del/a pedagogo/a, en lo que hace a la constitución de su propio campo de conocimiento y práctica profesional.

---

<sup>1</sup> El Plan de Estudios contempla tres orientaciones: Didáctica, Psicopedagogía y Sociedad, sistema educativo e instituciones.

Según estudios recientes sobre la problemática (Furlán, Rabant, TentiFanfani, Edelstein, Coria y otros etc.) hay coincidencias respecto a ciertos rasgos típicos del campo profesional de las Ciencias de la Educación, caracterizado por ser de poca codificación, difuso, con signos de dispersión, marcado por la heterogeneidad de prácticas, la sustituibilidad profesional y la diversidad, en el sentido de las dificultades para definir ámbitos de especialización. Esto traería como consecuencia una inseguridad y necesidad constante de legitimación de saberes, prácticas y espacios de intervención. (Edelstein, 1999)

En sentido general podemos sostener que el saber pedagógico legitimado disciplinariamente consiste en un conjunto de teorías construidas en relación con los procesos educativos, es decir, conjuntos de enunciados articulados que posibilitan racionalizar, dar cuenta de diversidad de prácticas educativas que se desarrollan en ámbitos múltiples. Los procesos de enseñanza constituyen un aspecto central –y tradicional- de este campo, sin perder de vista que en los últimos años se han sumado otras prácticas ligadas a tareas de diferente carácter que la enseñanza (asesoramiento, diseño, gestión e investigación, entre otras) que ingresan y contribuyen al desarrollo disciplinario del campo. Por esta razón podemos hablar de prácticas profesionales hegemónicas, residuales o emergentes (Williams, 1980) destacando estas últimas como aquellas de mayor interés para esta propuesta pedagógica en la medida en que *“en toda profesión concurren elementos y roles emergentes que demandan nuevos desafíos y competencias. El analista de capacitación de una empresa, la construcción de comunidades educativas virtuales, los ámbitos y orientaciones de la educación no formal relacionadas con la educación peri-escolar (propuestas educativas de ciencia, arte y popularización), con la formación en el trabajo, con diferentes aspectos de la vida cotidiana y social, con el ocio y la formación cultural (museos, clubes, organizaciones barriales, bibliotecas, etc.) son desafíos de roles ocupacionales emergentes que se han ampliado a partir de nuevas demandas del mercado laboral.”* (Villa, Martín y Pedersoli, 2010)

Cuando el pedagogo asume procesos de formación de docentes, tareas de asesoramiento institucional, de diseño curricular, de capacitación laboral, entre otras, desarrolla a su vez una práctica sostenida desde un discurso que traduce supuestos epistemológicos acerca de la profesión y la profesionalidad.

Existen diferentes enfoques que dan cuenta de la profesión y profesionalización de las Ciencias de la Educación, la mayoría tienden a definir externamente la profesión desde la demanda de los puestos laborales y las funciones que se esperan de los profesionales. Así se considera que la profesión del pedagogo está “débilmente acoplada” (Becher, 1991) o que no se ha constituido aun como profesión. Los distintos enfoques que aluden a la profesionalización comparten el supuesto de comparar y evaluar el trabajo específico desde una definición abstracta de la profesión, procedente de la sociología de las profesiones y derivada de las denominadas liberales. Por el contrario a esta heteroproducción, desde una perspectiva crítica (Carr y Kemmis, 1988; Marcelo, 1995) la profesionalización no es algo que se define desde afuera sino una autoconstrucción que justifica un nombre distinto: profesionalidad. Esta manera de ejercer como pedagogos/as, como profesionales en Ciencias de la Educación supone: la referencia a “un colectivo profesional, ya no a los actos de un individuo; a la resignificación de un trabajo como socialmente necesario, a la reflexión acerca del rol, a la construcción de un espacio de autonomía y de un conocimiento a partir de la reflexión sobre su propia práctica y contribución a la creación de teoría”. (Messina, 1997)

La constitución de las profesiones modernas se da a partir de lo que Weber denomina “racionalización de las prácticas y racionalización del saber” en tanto conjunto de competencias que se encarnan en forma unitaria en un sujeto. Así, las profesiones son solidarias con el momento de especialización, institucionalización y especificación del saber y son consecuencia del papel que han jugado las instituciones educativas en la legitimación del capital cultural institucionalizado.

Para Weber las profesiones se caracterizan por asentarse en un conocimiento especializado, formalmente aprendido y acreditado con un diploma, título o examen que se confiere en general en las universidades. A esta primera apreciación, Lieberman agrega que las profesiones se basan en un alto grado de autonomía y responsabilidad respecto de juicios y actos profesionales, junto a

un honor estamental y un reconocimiento y prestigio social. La combinación estructural de estas tres características (Tenti, 1995): conocimiento acreditado mediante títulos, autonomía en el desempeño, prestigio y reconocimiento social (a las que agregaríamos como una cuarta categoría el poder de asociación o colegiación) constituye lo que, desde las perspectivas tradicionales, son las profesiones.

Sin embargo, en el marco de la presente propuesta, consideraremos a las profesiones como un caso particular de desarrollo general de campos estructurados de producción de bienes simbólicos en una sociedad. Los profesionales producen servicios, esto es: bienes simbólicos en el interior de espacios objetivos relativamente autónomos respecto del conjunto de la sociedad (Tenti y Gómez, 1988) De acuerdo con la definición dada por Bourdieu (1973) “el campo de producción y circulación de bienes simbólicos se define como un sistema de relaciones objetivas entre diferentes instancias, caracterizadas por la función que cumplen en la división del trabajo de producción, reproducción y difusión de bienes simbólicos.” Las profesiones entonces, constituyen campos cuya definición es independiente de las características y funciones de quienes los ocupan y donde las características centrales son: las jerarquías (posiciones dominantes y dominadas) los límites (quienes pertenecen al campo y quienes no) y la autonomía (o la capacidad de interpretar las producciones externas conforme a sus propios principios)

Este juego de posiciones y delimitaciones es el que nos interesa problematizar particularmente cuando hablamos de una profesión de las Ciencias de la Educación y de sus posibilidades y límites en el mercado laboral, observando cómo la legitimidad profesional y el saber acreditado pueden estar en tensión con espacios de regulación que involucran a otras profesiones.

Dentro del debate sobre el carácter de las profesiones, asumiremos en esta cátedra que la profesionalización de los/las pedagogos/as se inscribe dentro de los que Dubet (2006) denomina el Programa Institucional de la Modernidad, donde se expresan las relaciones entre profesiones-vocaciones y sistema escolar. Sobre dicho programa, el autor señala 3 características que nos interesan para retratar la historia del trabajo de los/las profesionales en Ciencias de la Educación en la medida en que este: (a) se sostiene sobre valores y principios bastante autónomos, sagrados, altruistas y sin necesidad de ser justificados (b) reivindica la vocación: la trascendencia del programa determina a sus profesionales por su vocación y no por su formación, por ende el educador/a será carismático, su autoridad se funda en principios y valores sagrados, se les respeta en tanto representante de principios superiores, lo que les otorga prestigio y autoridad y (c) la socialización es también subjetivación: la sumisión de “los otros” a una disciplina pedagógica racional engendra la autonomía y la libertad en ellos, interiorizándolos en los principios fundamentales de la fe, la cultura y la civilización. De esta manera, el programa institucional va a servirse de las profesiones (en este caso, de profesionales de la educación) para fabricar individuos (enseñarles, cuidarles, ayudarles) (Antelo, 2010)

El aporte de Dubet nos permite adentrarnos en la tensión entre vocación-motivación-realización-profesión, en un campo donde ‘el trabajo sobre los otros’ está por encima de cualquier contexto donde se desarrolle. En el debate sobre la profesionalización de las Ciencias de la Educación, creemos que las mutaciones de ese *otro* forman parte de la ya mencionada debilidad del campo, mutación que da cuenta del declive del niño, del desamparado, del ignorante, para dar paso al usuario y cliente.

Como nunca entonces, asistimos a un conjunto de nuevas demandas hacia el trabajo de los/las pedagogos/as que surgen de diferentes contextos institucionales. La sujeción a la demanda contribuye a la racionalización instrumental de las prácticas de los profesionales, por lo cual se propone sostener una *pedagogía crítica del trabajo* (Figari, 2011), que permita vislumbrar acciones profesionales que pongan en cuestión las relaciones entre trabajo, profesiones y mercado para volcarse hacia las comunidades, los territorios y los vínculos horizontales entre la educación, las persona y las culturas. (Núñez, 2001)

Hemos señalado hasta aquí, nuestra posición respecto al concepto Profesión. Quisiéramos avanzar en la construcción de una definición acerca del término “prácticas” involucrado en el lexema “prácticas profesionales”. Primeramente identificaremos algunos criterios que nos permitan

pensar las prácticas profesionales relacionadas con las Ciencias de la Educación no como aplicaciones derivadas de teorías pedagógicas consolidadas, sino como “prácticas sociales”. Por práctica social entendemos un conjunto de haceres dotados de sentido, construidos en la intersección entre los agentes y la estructura, la historia y las condiciones objetivas de producción de una determinada acción. No existe una ni tantas prácticas uniformadas, sino que la acción de los sujetos queda reinterpretada en el contexto de la acción y en el sentido que estos conceden al actuar (Chartier, 1998) Las prácticas profesionales entonces se constituyen en un conjunto de esquemas de saber y hacer que se ponen en juego en diferentes espacios sociales que, a su vez reconforman esos esquemas. Según Bourdieu (1991) las prácticas son el resultado de la aplicación de principios de acción y percepción no demasiado explícitos sujetos a variaciones según la lógica de la situación y el punto de vista que ésta impone. Retomando a ambos autores, lo que nos interesa afirmar es que la asignatura no se propone proveer a los y las estudiantes de un vademecum, un repertorio de respuestas técnicas, sino mostrar cómo las prácticas concretas que realizan profesionales concretos/as en Ciencias de la Educación en ámbitos determinados, son producto de un “sentido práctico” que se desarrolla en un tiempo propio, en un espacio social singular, donde los actos de los sujetos no están únicamente presididos por los conceptos aprendidos en la Universidad, sino también por su trayectoria y sus experiencias.

Por la tanto, más que prácticas profesionales en abstracto, preferimos hacer mención a las estrategias que sujetos concretos despliegan para resolver los problemas que la realidad demanda, entendiendo que tales estrategias se sitúan a mitad de camino entre la trayectoria personal de los sujetos y los esquemas de percepción constituidos por la formación académica de los mismos (Tardif, 2000)

De esa manera, daremos cuenta del estado práctico del universo de discursos que componen las Ciencias de la Educación, de los ritos, de los modus operandi, las lógicas de acción, según Bourdieu, que conforman una práctica profesional.

Por otra parte, siguiendo a Sanjurjo (2002) la *práctica* ha sido considerada, desde los parámetros positivistas, como ciencia aplicada, como teoría aplicada a situaciones concretas. Se trata de una visión ingenieril de las teorías que supone la posibilidad de un abordaje neutral y el control absoluto de las prácticas y coloca al/la profesional en el papel de técnico/a que aplica teorías. Esta racionalidad técnica o racionalización instrumental de las teorías (Popkewitz, 1992) desconsidera los fundamentos sociales e históricos de las prácticas y despoja a las mismas de todo entendimiento. Como ya mencionamos, es necesario prevenirse sobre los aplicacionismos, por ello es que rescatamos las concepciones interpretativas y críticas sobre las prácticas.

Desde los planteamientos interpretativos, la práctica se reconoce como la acción interpretada desde el significado que le otorgan los sujetos en tanto acción social. La articulación con la teoría se estructura a partir de procesos de confrontación entre la acción y los marcos referenciales previos, aunque no se cuestionan los condicionantes ideológicos de tales referencias.

Los enfoques críticos (Habermas, 1992; Carr y Kemmys, 1988) intentan recuperar lo práctico de la esfera de lo puramente técnico, para reconocer en aquel la posibilidad crítica, creativa y valorativa de la razón. Se integra teoría y práctica en un proceso dialéctico de reflexión, ilustración y acción política. Las prácticas sociales de los/las profesionales en Ciencias de la Educación serán interpretadas, desde una perspectiva crítica, como prácticas socialmente construidas, contextualizadas socio-históricamente, cargadas de valores, intenciones, por lo cual no pueden analizarse solo desde la ejecución técnica sino desde los significados, condicionantes e intereses que las determinan.

En definitiva, se trata de aprender una práctica compleja, diversa y múltiple. Con un grado de incertidumbre mayor que el de la mera enseñanza, por ejemplo; pero que permite igualmente pensar reflexivamente la formación y el modo en que las prácticas profesionalizantes se incorporan a dicha formación. Como expresa Anijovich (2009) “formar es algo que tiene que ver con la forma, por lo tanto, formarse se vincula con adquirir una forma. Si esa forma es la del campo profesional particular, debería estar orientada a obtener el perfil profesional esperado y las competencias para cumplir con las tareas requeridas para ejercer esa profesión”.

Cuando hablamos de prácticas profesionalizantes, en el marco de esta propuesta, nos referimos a un espacio de enseñanza y aprendizaje destinado a la formación y construcción de un conocimiento propio de la profesión pero que al mismo tiempo se encuentre asociado a futuros posibles ámbitos de trabajo. Pensamos en una instancia de “transmisión del oficio”, del saber hacer, que se aproxima gradualmente al terreno profesional y promueve la adquisición de conocimiento en ese contexto. Algunas experiencias se acercan más o menos a esta realidad profesional, pero aun así, todas tienen como prioridad acercar a quien se forma a la cotidianeidad profesional, a la transmisión y adquisición de habilidades, competencias y herramientas “en contexto” (o en situación) y para el contexto. Especialmente, la práctica profesionalizante constituye un espacio donde la transmisión de conocimiento es *in situ*. (Capelletti, 2012)

Comenzamos haciendo referencia a las nociones de profesión, práctica y práctica profesional, nos ha quedado por definir lo que entendemos como “orientación educativa”. Orientar, asesorar, intervenir, asistir, ayudar, accionar, son términos que dan vuelta en el léxico de los/las profesionales en Ciencias de la Educación.

En el marco de esta cátedra, sostendremos una posición a favor de problematizar la categoría “intervención pedagógica” -de extendido uso en el campo- como aquella que señala la naturaleza del trabajo que los/las pedagogos/as realizan cuando no enseñan o cuando no investigan. En primer lugar, la palabra intervención (venir entre) designa, al menos en nuestro país, un conjunto de acciones impositivas que tienden a irrumpir la institucionalidad de los procesos sociales democráticos. Intervenciones e interventores nos han sido impuestos para corregir irregularidades definidas hegemonícamente y proponer acciones de reorganización. En segundo lugar, el uso del término intervención remite al surgimiento de la clínica en la práctica de la medicina. (Foucault, 1990) Intervenir es hollar un cuerpo y extirpar de él, aquellos órganos disfuncionales. Trasladado al campo social por las perspectivas organicistas y funcionalistas, intervenir socialmente implica interferir para erradicar (separar, asilar, reprimir) aquello que perturba la normalidad y la cohesión social. En la misma perspectiva, el campo de la psicología propone el uso del término de la mano de la reeducación: la “intervención” frente a problemas que en general se depositan en los sujetos individuales. Al decir de Carballeda (2002) -desde el trabajo social- intervenir designa mediación, intersección, ayuda, cooperación, pero también, intromisión, injerencia, intrusión, coerción o represión. Finalmente, desde la teoría del arte, intervenir significa generar un movimiento de alteración en un espacio social con la finalidad de practicar un desorden que llame la atención sobre algún fenómeno social que merece reparo. Así, intervenir en arte es irrumpir, mover, dislocar, modificar algo para que, la cosa modificada se convierta en herramienta de denuncia. Si bien nos resulta atractiva la tercera acepción, lo cierto es que en el campo pedagógico “la intervención” es deudora de la segunda.

Como dice Moreno Olmedo (2008) toda intervención es sustitución. La intervención no es diálogo. Ésta supone una cultura interventora que no tiene que cambiar y una cultura intervenida que sí tiene que hacerlo, de modo que es un cambio totalmente ajeno, enajenante.

En este sentido, proponemos en término “acción pedagógica”. Accionar implica hacer, laborar, realizar, moverse, ocuparse, animarse. Recuperamos la palabra acción de su significante dentro de las teorías de la acción colectiva, donde aquella se entiende como la búsqueda de objetivos comunes que involucra a más de una persona, de manera cooperativa y en horizontalidad de relaciones. Las acciones colectivas constituyen uno de los ejes por donde pasa la estructuración social. Movimientos sociales, protestas, conflictos sociales son fenómenos que permiten elaborar un mapeo de la situación de las relaciones sociales, pero también lo son los intercambios generacionales, los diálogos familiares, las celebraciones populares. En definitiva, las acciones racionales que se realizan cooperativamente en la prosecución del fin.

Como profesionales de la educación, hablar de acción pedagógica es hablar de realizar acciones con otros, en un nosotros, haciendo nuestro saber disponible para ser compartido y amalgamado con los saberes de otros.

Así, en el marco de esta propuesta, la orientación (orientar=señalar el oriente) educativa se entiende como la posibilidad de reflexionar con los/as estudiantes acerca del proceso de

formación que llevan adelante, de la construcción del conocimiento profesional, y de las acciones prácticas implicadas en las estrategias de profesionalización que se les propone.

Pensar la orientación como “acción con otros” (no interviniendo a otros) la convierte en reflexión que intenta dar cuenta de:

- Conocimientos explicitados como marco de la asignatura, entendiéndose como tal, los conocimientos previos garantizados por el diseño curricular.
- Conocimientos en acción, esto es, la capacidad de interpelar los contextos laborales con los cuales los/las estudiantes tomen contacto, a partir de los conocimientos marco y de sus intereses personales.
- Confrontación entre marcos teóricos previos y las situaciones planteadas en los diferentes ámbitos laborales.

Creemos que el horizonte debería ser poder dar cuenta de la construcción social y discursiva de la profesión a partir del reconocimiento de la idea de prácticas pedagógicas como históricamente determinadas y socialmente situadas. Dar cuenta de cómo se ha venido “escribiendo” y de cómo se “escribe” la profesión para que el estudiantado se reconozcan en esa escritura, como formando parte (al tiempo que escritor/a) de este argumento que abre a un repertorio de prácticas sociales legitimadas dentro de un campo de producción científico/académico.

### 3.2. Explicación del recorte propuesto

El seminario-taller “Orientación Educativa y Práctica Profesional” (OEPP), se inserta como un espacio de integración de conocimientos y de acercamiento a las incumbencias y prácticas profesionales dentro de la formación básica de la carrera de Ciencias de la Educación.

Por su carácter integrador se privilegia una visión amplia e indagadora de la complejidad que implica la conjunción de todos los elementos que convergen en la teoría y práctica educativas, deteniéndose en el análisis de las principales problemáticas educativas tanto a nivel macro como a nivel micro (principalmente no escolares) en su configuración actual, en el marco de procesos sociales y culturales cambiantes, así como las tendencias y desafíos que se presentan en el accionar profesional.

Este carácter integrador del presente espacio curricular no sólo es retrospectivo respecto de los saberes adquiridos en las asignaturas previas cursadas por los y las estudiantes, sino también es prospectivo en cuanto se propone brindar un enfoque pluridimensional y un marco básico de análisis de cuestiones del campo profesional-laboral que se retomarán en la formación orientada.

La finalidad de la materia no apunta tanto al desarrollo de contenidos disciplinares sistemáticos –lo cual no impide que estos se desarrollen– sino tiene por objetivo la construcción de un tipo de andamiaje que permita la articulación y reconstrucción dialéctica entre:

- o Los saberes previos adquiridos en las asignaturas correlativas.
- o Las prácticas educativas/profesionales
- o Las problemáticas propias del campo profesional y de los/las profesionales (Ver actividades de investigación)
- o Los saberes a adquirir para poder interpelar los campos profesionales (Ver Programa analítico)

Así, la síntesis a la que se aspira **recuperará** los saberes ya desarrollados en las asignaturas previas a la presente, que estén implicados en las prácticas profesionales. **Relevará** los ámbitos de desempeño profesional relacionados con las incumbencias profesionales. **Problematicará** las formas de acción de los/las profesionales y las demandas emergentes en el campo. **Interpelará** a los mencionados saberes previos en función de los problemas encontrados en los espacios

laborales con la intención de reconocer los saberes por adquirir. A la luz de un nuevo “saber” generado desde el lugar de la interrogación a las prácticas.

El abordaje propuesto, como se verá, intenta superar la “toma de conocimiento” y la “pura observación” para buscar abrir interrogantes frente a la formación recibida y a las estrategias desplegadas en los campos laborales-profesionales, problematizando la relación entre ambas. Esto implica apelar a la capacidad de plantear el trabajo pedagógico como un problema que puede ubicarse en una relación con la realidad que no necesariamente está contenida en una teoría. Esto implica tensionar, descolonizar el pensamiento extremadamente academicista para apelar a la construcción de una relación con la realidad que implique la problematización de lo sabido y de la base teórica de la que está hecha, para, al mismo tiempo, proyectar la acción (Zemelman, 1992: 113)

Para el desarrollo de esta propuesta se requiere de un encuadre didáctico que considere que las formas de transmisión de los saberes afectan el saber mismo, tomando en cuenta que: a) el aprendizaje no se adquiere sino que se construye; b) dicha construcción se hace junto a otros y otras y c) la misma adquiere mayor relevancia cuando tiene significatividad social y arraigo en la realidad.

El programa propuesto sugiere el interjuego entre los siguientes componentes que atraviesan el campo profesional de las Ciencias de la Educación, demandándole prácticas específicas:

Agencias: Estado, la sociedad civil, organismos internacionales, tercer sector, sindicatos, empresas, iglesias, consultoras, entre otras.

Sujetos: niños/as, adolescentes, adultos/as, personas con necesidades especiales, docentes, funcionarios/as, empresarios/as, trabajadores/as y otros/as sujetos sociales que se encuentren vinculados a nuestra profesión.

Prácticas: de enseñanza, de investigación, de asesoramiento, de acompañamiento, de orientación, de diseño, de evaluación, de coordinación, de gestión, tanto profesionales como académicas de las Ciencias de la Educación.

Contextos: Cambios en la sociedad actual, en el mundo del trabajo, en la socialización. Modernidad tardía, poscolonialismo, globalización, sociedad informatizada, las nuevas afiliaciones/desafiliaciones sociales. Las nuevas formas de producción, la inclusión/exclusión social, la ciudadanía política.

Ámbitos: educación formal, educación social.

Escenario: mundo laboral-profesional hoy y escenario de prospectiva

Actores: graduados/as en ciencias de la educación.

La demarcación antecedente nos muestra la diversidad de entrecruzamientos posibles que determinan el campo profesional de las Ciencias de la Educación, de cuya complejidad intentamos dar cuenta. Sin embargo, y solo a los fines de una propuesta de programa que debe ser desarrollado en un semestre, nos centraremos en el siguiente recorte:

**Ámbitos de desempeño:** la selección de los mismos estará dada por las orientaciones que propone el plan de estudio y por otras que consideramos áreas de vacancia:

Los ámbitos son: Instituciones y propuestas educativas con diferentes grados de formalización

Organismos del Estado que comprendan políticas educativas

Organizaciones del Tercer Sector y de base

Organizaciones Empresariales

Las **prácticas** seleccionadas obedecen a las que encontramos con mayor asiduidad en los ámbitos anteriormente referidos. Estas son:

Asesoramiento (Orientación, acción pedagógica)

Diseño de espacios, de materiales, de Proyectos Educativos específicos



Formación y Capacitación.

Evaluación.

Las prácticas indicadas, como puede observarse, resultan aquellas que, por la calidad de su demanda atraviesan contextos y ámbitos de acción diferentes. En relación a estos últimos, se intentará que los y las estudiantes puedan incluirse desde la observación, la iniciación en prácticas profesionalizantes y la interrogación en diferentes espacios profesionales, intentando hacer una síntesis entre las funciones que demandan los puestos y la multiplicidad de prácticas que en ellos se desarrollan. Para dar cuenta de esta inclusión se vinculará a los y las estudiantes con profesionales que desarrollen acciones pedagógicas en espacios diferentes, implicando prácticas profesionales diversas. Entre las organizaciones con las que hasta el momento se han celebrado acuerdos para recibir estudiantes se cuenta con:

- Organizaciones empresariales y del mundo del trabajo –del mercado y tercer sector- (Consultoras, Áreas de capacitación y RRHH, Fabricas recuperadas)
- Organizaciones dedicadas a la gestión socioeducativa y cultural (Centros culturales, museos, curaduría educativa, universidades populares, juegotecas, ludotecas, etc.)
- Programas de políticas socioeducativas (Educación social en Centros de Atención a la Infancia, centros de Actividades Juveniles, Deporte Social, Arte Social, Alfabetización social, Educadores Comunitarios, terminalidad de estudios formales)
- Carteras de Desarrollo Social y Trabajo (Capacitación en oficios, formación de cooperativas, Centros de integración comunitaria, etc.)
- Programas de Restitución de derechos (Educación en contextos de encierro, educación intercultural, Educación como alternativa al encierro social punitivo, entre otras)
- Organizaciones vinculadas a la salud (Programas de educación social para la salud, formación de agentes de salud, servicios de Psicopatologías infantiles)
- Sector Comunicación (TV y radio educativa, editoriales y revistas educativas entre otros servicios de comunicación)

#### 4. INTRODUCCIÓN AL PROGRAMA

A continuación se presentará la propuesta de Programa de la asignatura OEPP. El mismo contempla la modalidad de Seminario – taller como instancia de abordaje de los contenidos propuestos.

Así, las clases teóricas se constituirán en los **Espacios de Seminario**, entendiéndose por ello “una estrategia de intercambio colectivo, de aproximación investigativa y de discusión organizada. Como espacio de estudio, reflexión, debate y producción centrado en la profundización de ciertos temas, exige el compromiso conjunto de docentes y estudiantes en la obtención de logros”. En este Seminario, a cargo de la Profesora Titular, se propone retomar los aspectos relevantes que se vayan problematizando en los talleres.

Los trabajos prácticos se estructurarán con la modalidad de **Taller de Análisis del Campo Profesional**, entendiéndose por Taller “una estrategia pedagógica que persigue como propósito la construcción y reconstrucción grupal del conocimiento a partir de la participación activa de los participantes, lo cual implica la adopción de una metodología de trabajo propicia para el desarrollo de esos procesos”. Se presentarán, a modo de ejemplo, en Anexo I, los programas de algunos de los talleres ya implementados en los 10 años que dictamos la asignatura.

Tanto el Seminario como los talleres se articularán en función de los siguientes **propósitos**:

- Atender a la complejidad del campo profesional de las Ciencias de la Educación a partir de un enfoque pluridimensional e interdisciplinario.
- Constituir un espacio de integración de las distintas disciplinas de la formación básica de la carrera de Ciencias de la Educación que permita la elección de alguna de las orientaciones previstas en el plan de estudios.
- Construir un marco básico de análisis de cuestiones profesionales y académicas de las Ciencias de la Educación que se retomarán más tarde en los espacios de la formación orientada y en las Prácticas de la Enseñanza.
- Re-centralizar de la noción de “práctica” como sentido práctico o acción práctica, resultado de un proceso de institucionalización y constitución histórica del campo de las profesiones, del cual las Ciencias de la Educación forman parte.
- Adoptar la práctica profesional como eje transversal, posibilitando desde allí una articulación con la práctica teórica, contribuyendo a la conformación de la identidad profesional en el contexto cambiante de nuevas demandas laborales.
- Habilitar un espacio de reflexión e indagación sistemática en el tratamiento de las prácticas profesionales.

Nudos de discusión que constituyen el programa:

- Las Ciencias de la Educación como profesión.
- La profesión como práctica social.
- De las prácticas profesionalizantes hacia las prácticas profesionales: disposiciones hacia la profesión.
- Las demandas sociales a la profesión.
- El Estado, el mercado, la sociedad civil, el tercer sector como gestores, usuarios y demandantes del derecho a la educación: el estado social de la educación.
- Las instituciones educativas y sus diferentes grados de formalización
- La formación de recursos humanos
- Educación y trabajo

Desde la perspectiva de los y las estudiantes, se espera que puedan pensarse como profesionales, tomar decisiones profesionales informadas y argumentadas. Al mismo tiempo, al ofrecer la asignatura un muestrario de ámbitos de inserción laboral de profesionales/colegas, se espera que el mismo contribuya a generar ocupacionalidad, esto es, la capacidad de imaginar y realizar nuevos escenarios laborales por encima de aquellos que tradicionalmente se ofrecen y ocupan.

## **5. PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES**

### **5.1. Objetivos Generales de la asignatura**

- 1- Comprender la complejidad y el significado pluricontextual de las prácticas profesionales relacionadas con las Ciencias de la Educación en su dimensión conceptual y metodológica.
- 2- Integrar conocimientos y saberes provenientes de diversas disciplinas articulándolos a partir de la aproximación teórica – práctica al campo de la acción e incumbencias profesionales.

- 3- Reflexionar sobre el proceso de formación individual y colectivo realizado, tomando en cuenta la instancia futura de elección de una de las orientaciones ofrecidas por el Plan de Estudios.
- 4- Analizar los principales ámbitos sociales que demandan prácticas profesionales relacionadas con las Ciencias de la Educación, tanto a nivel macro como a nivel micro, escolares y no escolares, contextualizándolas históricamente y en su configuración actual, en el marco de procesos sociales y culturales cambiantes, teniendo en cuenta las tendencias y los desafíos que se presentan.
- 5- Conocer aspectos metodológicos, estrategias, perspectivas, aperi y metodologías disponibles relacionadas con Asesoramiento, Orientación Educativa, Formación y Capacitación, Diseño, Gestión, Evaluación e Investigación en tanto prácticas profesionales relevantes.
- 6- Relacionar las prácticas mencionadas con los contextos educativos con diferentes grados de formalización y con los sujetos y agencias que demandan y ofertan espacios de trabajo.
- 7- Tomar conciencia del valor del conocimiento crítico para la formación, la práctica profesional y la inserción socio-política de los profesionales universitarios en Ciencias de la Educación.

## 5.2. Programa analítico del seminario OEPP.

Se opta por realizar una propuesta de Programa de Seminario y de Talleres de Análisis de Prácticas Profesionales que permita la combinación de estas dos modalidades en el ámbito de una cátedra donde el trabajo será considerado por sus actores como participativo y cooperativo. Por lo tanto, este programa -los contenidos y el listado de bibliografía sugerida- concebido como creación individual, se convierte en una hipótesis de trabajo donde abreva la posibilidad de gestar un programa definitivo que incluya a toda la cátedra (equipo docente y propuesta de estudiantes)

- **CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

### **Seminario: Campo profesional de las Ciencias de la Educación**

**Dra. Mg. Prof. Alicia Inés Villa**

#### **Unidad 1. Campo profesional de las Ciencias de la Educación: pasado y presente**

<b>Fundamentación de la unidad</b>	<b>Objetivos de la unidad</b>
<p>La complejidad del conocimiento y de la organización societal han determinado históricamente el surgimiento de especialistas en diferentes campos de saber, lo cual ha determinado al mismo tiempo un campo de poder y ordenamiento sobre cierta parcela de lo social. El campo educativo (socioducativo y escolar) no ha sido ajeno a este proceso de especialización. En esta unidad ubicamos nuestra profesión en tal proceso y su resignificación presente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Discutir el concepto de “especialista” y sus incumbencias sociales y políticas.</li> <li>-Reconocer la génesis del campo profesional de las Ciencias de la Educación.</li> <li>-Identificar posicionamientos teóricos diferentes en el campo y su incidencia en las prácticas profesionales de las Ciencias de la Educación.</li> </ul>

**Contenidos:** ¿Qué tipo de trabajo es el trabajo pedagógico? Campos escolares, académico y profesional. El surgimiento de un especialista en educación y la reconfiguración de los campos

educativos y escolar a partir de la aparición del “pedagogo profesional”. Emergencia de la profesión en perspectiva comparada: los casos de Argentina, Francia y México. Entre la psicología experimental, las pedagogías críticas y el posestructuralismo: dios y el diablo en la profesión del pedagogo. Las Ciencias de la Educación y la producción de sujetos.

Bibliografía obligatoria:

DUBET, F. *El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad*. Gedisa, Buenos Aires, 2002. (Introducción y Pp. 29 a 50 y cap. 8)

DURKHEIM, E. *La educación moral*. Morata, Barcelona. 2002. Pp. 25 a 30.

FURLAN, A. “La formación del Pedagogo. Las razones de la institución”. Disponible en <http://www.revistaotroscaminos.com/Ensayo%20la%20formacion%20del%20pedagogo.pdf>

TENTI, E. – M. GOMEZ. *Universidad y Profesiones*. Miño y Dávila. Buenos Aires. 1990. (1ra. Parte)

VALERA VILLEGAS, G. “Escuela, alteridad y experiencia de sí en la producción pedagógica del sujeto”. En Educere Nro.5, Vol. 13. Universidad de los Andes, Venezuela. 2001. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35601306>

VILLA, A. “Pasado y presente de las Ciencias de la Educación. Campo de producción académica y práctica profesional”. Dossier de la revista *Archivos de ciencias de la educación*. Año 5 Nro. 5 (Cuarta Etapa) UNLP, 2011. Introducción al Dossier y Entrevista a Alfredo Furlán y Susana Avolio de Cols.

Bibliografía Ampliatoria:

ANTELO, E. *Dubet y el trabajo sobre los demás*. Disponible en <http://www.estanislaoantelo.com.ar/files/dubetfirst.pdf> (consulta 28/4/2013)

ESPINOSA MIÑOSO, Y. “Dislocando saberes y prácticas de la perspectiva de género en educación: de la búsqueda de equidad a la fractura del sujeto educativo”. 2008. Disponible en [http://www.academia.edu/1097680/Dislocando\\_saberes\\_y\\_practicas\\_de\\_la\\_perspectiva\\_de\\_genero\\_en\\_la\\_educacion\\_de\\_la\\_búsqueda\\_de\\_equidad\\_a\\_la\\_fractura\\_del\\_sujeto\\_educativo](http://www.academia.edu/1097680/Dislocando_saberes_y_practicas_de_la_perspectiva_de_genero_en_la_educacion_de_la_búsqueda_de_equidad_a_la_fractura_del_sujeto_educativo)

HAGNER, M. *El preceptor. Un caso de educación criminal en Alemania*. Buenos Aires, Mar Dulce, 2011.

MARTIN, A. *El estatus epistemológico y el objeto de las ciencias de la Educación*. Tesis para obtener el grado de Doctora en Filosofía. San Juan, Editorial EFFHA, 2006.

TESTA, J. y SPINOSA, M. *Las expectativas profesionales de los alumnos próximos al egreso de la Licenciatura en Ciencias de la Educación*. Universidad Nacional de Luján, 2009. (Introducción y capítulo 5)

CORIA, A. Y G. EDELSTEIN. “El pedagogo en la universidad: un discurso posible”. En *Revista Pensamiento Universitario*. Año 1, N° 1. CEA Buenos Aires, 2001.

**Unidad 2. Profesión y profesionalidad de las Ciencias de la Educación: incumbencias profesionales y los cambios en el mundo del trabajo.**

<p><b>Fundamentación:</b></p> <p>En esta unidad se parte de analizar las relaciones entre campo profesional de las Ciencias de la Educación (retomado de la anterior unidad) reconociendo la inserción de los profesionales en el mundo del trabajo, particularmente del trabajo por fuera del</p>	<p><b>Objetivos de la unidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar las formas cambiantes y mutables del mundo del trabajo y sus relaciones con el “tipo de trabajo” que se relaciona con las Ciencias de la Educación</li> <li>- Comprender las relaciones entre el trabajo de</li> </ul>
--	---

<p>sistema escolar (tal como lo señalan los contenidos mínimos de la asignatura). El status profesional y las incumbencias serán el marco para entender cómo, como profesionales, realizamos intercambios técnicos e intelectuales con otros dentro del cambiante mundo del trabajo.</p>	<p>los/as pedagogos/as y otros campos profesionales a partir de las incumbencias de título.</p> <p>- Reflexionar sobre los discursos y prácticas sobre la interdisciplinariedad, transversalidad y diálogo en el trabajo con otros.</p>
--	---

**Contenidos:** El mundo pedagógico y el mundo del trabajo. Pedagogía crítica o normalizadora del trabajo. Los cambios en el mundo del trabajo y en las profesiones. Trabajar con/ junto a/en relación con otros (profesionales, sujetos, etc.) La/el profesional de las Ciencias de la Educación ¿trabajador/a, profesional o tecnopolítico/a? Asociaciones profesionales, colegiatura o débiles acoplamientos. El decreto de incumbencias profesionales: ¿nos incumben las Incumbencias profesionales? Ámbitos de desempeño.

#### Bibliografía Obligatoria:

BAUMAN, S. *Trabajo, consumo y nuevos pobres*. Gedisa, Barcelona, 1999.

INCUMBENCIAS PROFESIONALES del Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación

HEARGRAVES, A. "Cuatro edades del profesionalismo y del aprendizaje profesional". En: ABALOS, E. y otro, *La formación de profesores, perspectivas y evidencias*. Santiago: Santillana, 1999.

MIGNONE, E. "Título académico, habilitación profesional e incumbencias" en *Revista Pensamiento Universitario*. Año. Nro. CEA, Buenos Aires, 2003.

PERRENEUD, P. *Desarrollar una práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Barcelona, Graó. 2007. Cap.10.

SENNET, R. *La corrosión del carácter*. Ed. Anagrama, Buenos Aires, 2005 (8va. Edición)

VILLA, A. *La metamorfosis del mundo del trabajo. Cambios en el mundo laboral y su incidencia en la configuración del campo profesional de las Ciencias de la Educación*. Ficha de Cátedra. 2009.

VILLA, MARTIN, PEDERSOLI. "Profesionalización y campo ocupacional de las Ciencias de la Educación", en *Revista Archivos de Ciencias de la Educación*. Año 3 N° 3, 4ta. Época. 2009.

#### Bibliografía Complementaria:

BRUSILOVSKY, S. "Las ciencias de la Educación en Argentina. El campo ocupacional de los profesores". S/D

VICENTE, M. E. Aportes para el estudio de la relación entre Educación y Trabajo en las Ciencias de la Educación: miradas en discusión. *Revista de Educación y Desarrollo*, N° 21, Abr. – Jun., pp. 65 – 72. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México. 2011

CASTEL, R. *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires, Paidós, 1997.

LLOMOVATE, S. y otras. *La vinculación universidad-empresa: miradas críticas desde la universidad pública*. Buenos Aires, Miño y Dávila, 2006.

### Unidad 3. La/el profesional de las Ciencias de la Educación: introducción a las prácticas profesionalizantes.

<b>Fundamentación de la unidad:</b> A partir de la presente unidad y tomando como referencia las dos anteriores, los temas propuestos se centrarán en lo que efectivamente hacen los/as profesionales en Ciencias de la Educación en contextos educativos con diferentes grados de formalización. Puesto que entre las actividades de investigación de la cátedra, estudiamos las estrategias que despliegan los profesionales a lo largo de su trayectoria, el término “asesoramiento” parece englobar un conjunto de prácticas en ámbitos diferentes. Al mismo tiempo, discutimos en esta unidad los usos de la denominación “intervención pedagógica” en el trabajo profesional, tan presente en nuestro campo. Fundamentalmente por las implicancias políticas que el uso de dicho término guarda para con el campo pedagógico. Y proponemos, provisoriamente, el uso del lexema “acción pedagógica”.	<b>Objetivos de la unidad.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Generar en los/las estudiantes disposiciones hacia la práctica profesional.</li><li>- Identificar prácticas profesionales no relacionadas con la enseñanza en contextos diferentes.</li><li>- Reconocer las estrategias desarrolladas por los/as profesionales en Ciencias de la Educación en diferentes ámbitos.</li><li>- Analizar, a partir del estudio de casos, las estrategias desarrolladas por futuros/as colegas.</li><li>- Poner en juego nuevas estrategias de acción pedagógica a partir de la revisión de situaciones laborales simuladas.</li><li>- Elaborar guiones de asesoramiento que contemplen el desarrollo de estrategias de acción pedagógica planificadas para determinadas demandas.</li><li>- Realizar “vistas pedagógicas” en diferentes ámbitos educativos con diferentes grados de formalización.</li></ul>
--	---

**Contenidos:** Prácticas hegemónicas y emergentes en el campo de las Ciencias de la Educación: intervenir, actuar, asesorar, orientar, acompañar, estar. El asesoramiento pedagógico como práctica genérica. Asesor interno o externo. El guión de asesoramiento. Casos de asesoramiento pedagógico.

#### Bibliografía obligatoria:

NICASTRO, S. – ANDREOZZI, M. *Asesoramiento Pedagógico en Acción*. Paidós, Buenos Aires, 2003.

NICASTRO, S. “Asesoramiento pedagógico institucional. Una mirada sobre los encuadres de intervención”. En *Profesorado. Revista de currículum y formación de profesorado*. Disponible en [www.ugr.es/~recfpro/rev121ART8.pdf](http://www.ugr.es/~recfpro/rev121ART8.pdf). 2008.

RODRIGUEZ ROMERO, M. “El asesoramiento educativo y el monopolio del conocimiento”. En: *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*. 1 (0) 1997.

SEGOVIA, J. “Las prácticas de asesoramiento a centros educativos: una revisión del modelo de proceso”. En: *Archivos analíticos de políticas públicas*. VOL. 13 (17), 2005

VILLA, A. “Algunas definiciones sobre el asesoramiento”. Ficha de cátedra, 2005.

PEREZ GARCIA, P. y RUBIO GONZALEZ, I. “Los apuros del proceso asesor”. En *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*. 7 (1-2) 2003.

IRANZO GARCIA, P. *Asesoramiento pedagógico al profesorado*. Madrid, Editorial Síntesis. 2012.

MORENO OLMEDO, A. "Más allá de la intervención", en: *Subjetividad, participación e intervención comunitaria. Una visión crítica desde América Latina*, Paidós Tramas Sociales, Bs As, 2008, págs. 85 a 105.

SE SUGERIRA A LOS/AS ESTUDIANTES CONSULTAR LA BIBLIOGRAFÍA DE DIFERENTES MATERIAS PARA PODER FUNDAR LA DESICIONES PROFESIONALES QUE SE JUEGUEN SEGÚN LOS CASOS DE ASESORAMIENTO EN QUE LES TOQUE PARTICIPAR

Bibliografía Complementaria:

ANIJOVICH, R. y otros. *Transitar la formación pedagógica*. Buenos Aires: Paidos, 2009.

GARCIA, M-LOPEZ YAÑES, J. *Asesoramiento Curricular y Organizativo en Educación*. Ariel, Barcelona, 1997.

BISQUERRA ALZINA, R. Y ALVAREZ GONZÁLEZ, M. "Los modelos en orientación" En BisquerraAlzina R. (comp.) *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Editorial Praxis. Barcelona. 1998.

LUCARELLI, E. y M. NEONMESCHY. *El asesor pedagógico en la Universidad. De la teoría pedagógica a la práctica en la formación*. Buenos Aires: Paidos, 2000.

**Unidad 4. El poder de lo educativo en lo social: la acción pedagógica como acción social.**

<p><b>Fundamentación de la unidad</b></p> <p>Puesto que la asignatura pretende aportar una mirada sobre el estado de lo educativo en lo social, se tomará posición por desarrollar perspectivas de acción informadas desde los marcos de la pedagogía social, las pedagogías de la liberación y la educación popular. Así, el trabajo de los/as profesionales en Ciencias de la Educación -sus estrategias y acciones pedagógicas- y de otros/as educadores/as en relación con la comunidad será analizado como un hecho social con sentido propio, con objetivos singulares (como podría ser capacitar en una fábrica o sostener un programa educativo para la tercera edad) expresión del intercambio y la comunicación humana, del diálogo intergeneracional, pero también de la formación permanente de las personas.</p>	<p><b>Objetivos de la unidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Problematizar las categorías educación social – educación popular y sus implicancias en la profesionalidad de las Ciencias de la Educación</li> <li>- Reflexionar sobre la circulación de los bienes educativos, el monopolio de la escuela y el derecho a la educación como actitud profesional.</li> <li>- Reconocer el poder educativo de las comunidades y los territorios.</li> <li>- problematizar las relaciones entre educación y comunicación.</li> </ul>
---	--

**Contenidos:** La pedagogía social como nuevo horizonte de acción socio comunitaria: decolonializar y desescolarizar la pedagogía. Los debates entre educación social y popular. Educación, sociabilidad y socialización. Alfabetización social. El poder educativo en los sujetos y los territorios. La institucionalización social de la educación: sujetos, agentes y agencia educativa. Las educaciones y las culturas en la trama comunitaria. Las relaciones entre comunicación y educación. Educación permanente.

Bibliografía obligatoria:

FREIRE, P. *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. México, Siglo XXI. 1997.

HERNANDEZ FLORES, G. Debates educativos desde la pedagogía social: Entrevista con Violeta Núñez. *Perfiles educativos* [online]. 2011, vol.33, n.134 [citado 2013-04-29], pp. 188-196.

Disponible en: <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982011000400012&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000400012&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0185-2698.

KRICHESKY, M. (Comp.) *Pedagogía social y educación popular. Perspectivas y estrategias sobre la inclusión y el derecho a la educación*. Cuaderno N° 2. La Plata, UNIPE, 2011.

NÚÑEZ, V. *Pedagogía social. Cartas para navegar en el nuevo milenio*. Santillana, Buenos Aires, 1999.

NÚÑEZ, V. "El educador especializado". En: *El educador social*. Universidad de Murcia, 1995.

CARIDE GOMEZ, J. "Educar y educarse en clave social. Formación y profesionalización en la pedagogía-educación social". En: RUIZ BERBIO, J. (editor) *Pedagogía y educación ante el siglo XXI*. Madrid, 2005

MEDEL, E. "Experiencias: el sujeto de la educación" En: TIZIO, E. (comp.) *Reinventar el vínculo educativo: aportes de la pedagogía social y el psicoanálisis*. Gedisa, Barcelona 2003.

MOYANO, S. *Acción educativa y funciones de los educadores sociales*. Barcelona, Editorial UOC. 2012.

VILLA, A. I. "La alfabetización social". Conferencia en el Congreso de Educación. XXI Feria del libro: del autor al lector. Buenos Aires, 2010.

VILLA, A. I. "Proyecto socioeducativo y acción pedagógica comunitaria". Módulo diseñado para la *Propuesta de Formación de Formadores: Educadores comunitarios*. Area de Tecnicaturas Sociales y Humanísticas. INFoD, Ministerio de Educación de la Nación. 2011.

VILLA, A. I. Clases 1 a 3 del Ciclo de Formación Virtual "Educación, territorio y ocupacionalidad". Area de Tecnicaturas Sociales y Humanísticas. INFoD, Ministerio de Educación de la Nación. 2012.

REDERSOLI, C., A. VILLA, M. MARTIN. "Educación, territorios y desarrollo local". Clase Nro. 2 del Seminario *Nuevos escenarios educativos y culturales*. Aula CAVILA- UNLP. 2010.

#### Bibliografía Complementaria:

GARRETON, M. "La transformación de la acción colectiva en América latina". En. *Revista de la CEPAL* N° 76. 2002.

Ministerio de educación, ciencia y tecnología de la Nación. Documento base para la organización curricular de la tecnicatura superior en pedagogía y educación social.

SAEZ, J. *La profesionalización de los educadores sociales*. Dykinson, Madrid, 2003. Pp. 118-163

SAUL, A. M. *Paulo Freire y la formación de educadores: múltiples miradas*. Buenos Aires: Siglo XXI. 2002.

Seminario Internacional "Pedagogía/Educación Social. Problemas académicos y de formación" Buenos Aires 25 y 26 de noviembre 2005. LOS PROBLEMAS DE FORMACIÓN EN LA PEDAGOGÍA SOCIAL. EL EJE DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES.

TORRES, M. R. *Aprendizaje a lo largo de la vida*. ASDI, 2002. Disponible en: [http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/125/cd/documentacion\\_complementaria/10\\_rosa\\_mariatorres\\_aprendizajealolargodelavida.pdf](http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/125/cd/documentacion_complementaria/10_rosa_mariatorres_aprendizajealolargodelavida.pdf)



**Unidad 5.** Experiencias pedagógicas emergentes en el campo de las ciencias de la educación. Análisis de casos. ESTA UNIDAD SE DESARROLLA EN LOS TALLERES.

<b>Fundamentación de la unidad.</b>	<b>Objetivos de la unidad.</b>
<p>Las profesiones no son abstracciones, cobran vida en las estrategias que, a lo largo de su trayectoria, desarrollan los/as profesionales en Ciencias de la Educación. Acercarles a la universidad, visitarles en sus lugares de trabajo, constituyen instancias de diálogo con un fuerte impacto formativo para el estudiantado. En esta unidad, los contenidos a desarrollar y las referencias de estudio son las voces y los relatos que nos acercan los/as colegas frente a los retos que les implican trabajar en diferentes espacios sociales relacionados con la educación y el desafío que entraña aportar “una mirada pedagógica” en cada ámbito de trabajo. La noción de experiencia no remite a algo exclusivamente empírico, no es algo que se hace o se tiene solamente sino una red de significados que van construyendo sentidos nuevos que nos hacen hacer, errar, corregir: aprender.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-identificar y recuperar “buenas prácticas” desarrolladas por profesionales de las Ciencias de la Educación</li> <li>- acercar a los/as estudiantes diferentes experiencias desarrolladas en diferentes ámbitos laborales</li> <li>- recorrer, observar, visitar diferentes espacios sociales donde profesionales en ciencias de la educación desarrollan su trabajo.</li> <li>- desarrollar un primer portfolio de acción profesional que ponga en juego tomar decisiones profesionales por parte de los/as estudiantes.</li> <li>-Desarrollar categorías de juicio profesional pertinentes a los ámbitos de desempeño</li> </ul>

**Contenidos.** Experiencias pedagógicas y buenas prácticas. Las estrategias de los/las profesionales en: 1) Empresas, 2) Gestión educativa y sociocultural, 3) Políticas socioeducativas, del trabajo y la producción, 4) Desarrollo social, 5) Derechos humanos y derechos de niños, niñas y jóvenes, 6) Educación ambiental, 7) Salud, 8) Comunicación.

Bibliografía obligatoria:

SUAREZ, D. *La documentación narrativa de las experiencias pedagógicas. Una estrategia para la formación de docentes.* Ministerio de Educación de la Nación, 2005. <http://www.unrc.edu.ar/unrc/academica/pdf/libro-narrac1.pdf>

VILLA, A. “*Modelos para celebrar utopías*”. Conferencia en el marco de las I Jornada de Experiencias Educativas. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. 16 de diciembre de 2010. Disponible en <http://abc.gov.ar/comunidadycultura/convocatoriasee/descargas/modelos-para-celebrar-utopias.pdf>

VILLA, A. “Guía para la presentación de proyectos de acción pedagógica”. Ficha de cátedra. 2009.

Bibliografía Complementaria:

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Experiencias pedagógicas: voces y miradas: Estrategias y materiales pedagógicos para la retención escolar - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, 2005.

SE SUGERIRA A LOS/AS ESTUDIANTES CONSULTAR LA BIBLIOGRAFÍA DE DIFERENTES MATERIAS PARA PODER FUNDAR LA DESICIONES PROFESIONALES QUE SE JUEGUEN SEGÚN LOS CASOS DE ASESORAMIENTO EN QUE LES TOQUE PARTICIPAR

# Taller: El Campo de los profesionales en ciencias de la educación en el ámbito de la capacitación laboral

Esp. Lic. Mercedes Martín

## 1. Introducción al Taller

<b>Fundamentación:</b> Las posibilidades del campo profesional de las Ciencias de la Educación son vastas, diversas y cambiantes. En este módulo, además de introducirnos en los principales ejes del Taller, invita a revisar sus expectativas de inserción y desarrollo profesional complejizando las posibilidades, analizando diversos ámbitos y anticipando posibles recorridos.	<b>Objetivos de la unidad:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Comprender las particularidades del desempeño de los profesionales en Ciencias de la Educación en el mundo del trabajo</li><li>• Identificar diversos espacios y ámbitos de inserción de los profesionales en Ciencias de la Educación</li><li>• Conocer recorridos profesionales de futuros colegas</li></ul>
---	---

**Contenidos:** Los profesionales en Ciencias de la Educación y algunos recorridos profesionales. Incorporación al mundo del trabajo: Espacios y ámbitos de inserción

### Bibliografía Obligatoria:

VILLA, MARTÍN, PEDERSOLI (2009) Profesionalización y campo ocupacional de las Ciencias de la Educación, en Revista Archivos de Ciencias de la Educación. Año 3 N° 3, 4ta. Época. 2009

VICENTE, María Eugenia (2011) Trayectorias profesionales: Narrativas de Profesores en Ciencias de la Educación. VI Jornadas Nacionales sobre la Formación del Profesorado – Mar del Plata, 2011. Disponible en <http://www.mdp.edu.ar/humanidades/pedagogia/jornadas/jprof2011/comunicaciones/231.pdf>

### Bibliografía y links recomendados:

VICENTE, María Eugenia (2012) Educación y Trabajo en Ciencias de la Educación: aportes desde el estudio de las trayectorias profesionales de sus graduados [en línea]. Tesis de Grado. Universidad Nacional de La Plata - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.720/te.720.pdf>

<http://www.linkedin.com/>

<http://www.zonajobs.com.ar>

<http://www.bumeran.com.ar/>

## 2. Procesos de formación para el mundo del trabajo

<b>Fundamentación:</b> Los alcances de las propuestas educativas en la actualidad se articulan a lo largo de la vida y en los diversos ámbitos donde la misma se despliega. Este módulo abordará las particulares	<b>Objetivos de la unidad:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer los procesos de Capacitación en diversas organizaciones</li><li>• Distinguir los diversos componentes del desarrollo de proyectos de capacitación en</li></ul>
---	---

características de la formación de adultos en el ámbito de su trabajo: la capacitación	ámbitos laborales
--	-------------------

**Contenidos:** Capacitación Laboral como Educación de Adultos en un contexto Organizacional .La formación en el ámbito de trabajo: Capacitación en el aula – Capacitación en el puesto de trabajo. Desarrollo de Proyectos de Capacitación: la demanda, el diseño de propuestas de capacitación

### Análisis de caso

Aprender en la escuela – Redes que enseñan

### Bibliografía Obligatoria:

#### CASO:

GORE, Ernesto y VAZQUEZ MAZZINI, Marisa, (2010) “*Hacer Visible lo Invisible*”. Cap. 4: Aprender en la escuela – Redes que enseñan

GORE, Ernesto y VAZQUEZ MAZZINI, Marisa, (2010) “*Hacer Visible lo Invisible*”. Cap. 1: El Aprendizaje Colectivo.

PELAEZ, A. ; BETTOLI, Lucas (2004). Producciones de sentido. Elementos para un diálogo sobre capacitación laboral en Mancuso, G. Formación de recursos humanos: breviario sobre salud, trabajo y equipos. Prometeo

MARTÍN, María Mercedes (2012) *La Capacitación Laboral* Ficha de cátedra

GORE, E. (2009). *Prácticas colectivas y redes de aprendizaje*. Revista del Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación, 13-19. Disponible en <http://www.irice-conicet.gov.ar/files/PDFs/revirice/gore.pdf>

Documentos y materiales del espacio en el que se desarrollarán las prácticas profesionales

### Bibliografía recomendada:

FIGARI, Claudia (2011) Procesos de formación, gestión por competencias y nuevas configuraciones profesionales. En Figari, Claudia; Spinosa, Martín y Testa, Julio (Comp) Trabajo y formación en debate. Saberes, itinerarios y trayectorias de profesionalización. Bs. As. CICCUS

MARTÍN BARBERO, Jesús (2003) Saberes hoy: diseminaciones, competencias y transversalidades Revista Iberoamericana de Educación [en línea] [Consultado junio 2012] Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=80003203> ISSN 1022-6508-X

PAIN, Abraham, (1992): "Como realizar un proyecto de capacitación". Granica. Bs. As. Cap. 3 y 4

NICASTRO, Sandra y ANDREOZZI, Marcela, (2003) Asesoramiento pedagógico en acción. Buenos Aires, Paidós

### 3. Organizaciones donde capacitar

<p><b>Fundamentación:</b></p> <p>El espacio físico en el que se insertan las diversas organizaciones y sus particulares configuraciones se constituyen en un analizador relevante a los ojos del observador. En este módulo se abordará el análisis de los espacios</p>	<p><b>Objetivos de la unidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Complejizar la en el análisis de las organizaciones</li> <li>• Conocer diversos contextos organizacionales en los que desarrollar</li> </ul>
---	---

y la multiplicidad de contextos organizacionales en los que capacitar y asesorar	acciones de capacitación.
--	---------------------------

**Contenidos:** El espacio organizacional como analizador relevante. Enseñar en contextos organizacionales diversos: empresas / instituciones privadas y públicas/ ONG / Fábricas recuperadas. El profesional en Ciencias de la Educación y el contexto organizacional.

Bibliografía Obligatoria:

SCHVARSTEIN, Leonardo (2002): “*El espacio organizacional*” en: Psicología Social de las Organizaciones, Paidós,. Capítulo 5

FIGARI, Carlos (2006) “Ocupar, resistir, producir y educar”. Fábricas y empresas recuperadas en la Ciudad de Buenos Aires – Disponible en <http://www.iisq.nl/labouragain/documents/figari.pdf>

Documentos y materiales del espacio en el que se desarrollarán las prácticas profesionales

Bibliografía recomendada:

LAVACA (2004) Sin patrón: fábricas y empresas recuperadas por sus trabajadores: una historia, una guía. . La Vaca Editora, Buenos Aires

MANUELE, M.: Lo público desde lo público en MANCUSO,G.; LEMBO, L.; MANCUSO,G.; LEMBO, L.; PELAEZ, A.; BETTOLI,L.: Formación de Recursos Humanos – Breviario sobre salud, trabajo y equipos. Prometeo 2005 – Cap. 2

MONTIEL, Juan Domingo: “Apuntes Sobre Empresas Recuperadas por los Trabajadores en la Argentina” en *Trabajo y Sociedad - Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas* Nº 6, vol. V, junio- septiembre de 2003, Santiago del Estero, Argentina ISSN 1514-6871- Disponible en <http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/Montiel.htm>

LARGHI, Sebastián, (2009) *El acceso da mucho trabajo. La lucha por la apropiación de las TIC en las Organizaciones de Trabajadores Desocupados* Preparado para presentar en el Congreso 2009 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Río de Janeiro, Brasil. Disponible en: <http://lasa.international.pitt.edu/members/congress-papers/lasa2009/files/BenitezLarghiSebastian.pdf>

Links:

<http://www.fabricasrecuperadas.org.ar/>

<http://www.telam.com.ar/notas/201303/11732-de-cara-a-semana-santa-arrufat-redobla-su-apuesta-productiva.php>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-169306-2011-06-02.html>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-118569-2009-01-20.html>

<https://www.facebook.com/catedralibre?fref=ts>

**4. Conocimiento colectivo y capacitación**

<b>Fundamentación:</b> Lejos de constituirse como un proveedor de soluciones didácticas prolijas para demandas de capacitación específicas, proponemos en este módulo una mirada para que los futuros	<b>Objetivos de la unidad:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar prácticas y acciones educativas propuestas desde la construcción de conocimiento y</li> </ul>
--	---

<p>profesionales en Ciencias de la Educación puedan abordar y desarrollar experiencias de aprendizaje colectivo, comprendan fenómenos de aprendizaje organizativo espontáneos, sin aulas ni profesores.</p>	<p>aprendizaje colectivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las particularidades conceptuales de las Comunidades de Práctica</li> <li>• Abordar analíticamente comunidades de trabajo desde el concepto de las comunidades de práctica</li> </ul>
---	--

**Contenidos:** Conocimiento colectivo – Aprendizaje colectivo. Comunidades de Práctica: características – Puentes entre comunidades de práctica. Comunidades y aprendizaje – Generación de capacidades colectivas.

Bibliografía Obligatoria:

WENGER, Etienne (2001). Comunidades de práctica: aprendizaje, significado e identidad. Paidós. Parte I: Introducción – Viñeta 2

ANIJOVICH, R. y otros. (2009) *Transitar la formación pedagógica*. Buenos Aires: Paidós, 2009. Cap1: Experiencias de formación en la docencia

Documentos y materiales del espacio en el que se desarrollarán las prácticas profesionales

Bibliografía recomendada:

GUELMAN, Anahí (2006) De la Empresa a la Organización Social¿ Capacitación Laboral o Formación? – 7mo Congreso Nacional de Estudios del Trabajo – Disponible en <http://www.aset.org.ar/congresos/7/11006.pdf>

MARTÍNEZ, T. Y BRIONES, S (2007) “Contigo a la distancia: La practica tutorial en entornos formativos virtuales”. Revista Píxel Bit de Medios y Educación No 29, Enero 2007. Secretariado de recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías; Universidad de Sevilla, España, ISSN: 1133-S4S2 Publicado en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/368/36802907.pdf> (Consultado julio 2010)

**TALLER**

**El campo profesional de las y los profesionales de ciencias de la educación en escenarios educativos, culturales y sociales.**

**Prof. Lic. Constanza Pedersoli**

**1. Educadores y educación socio-cultural**

<p><b>Fundamentación:</b></p> <p>Cada vez se vuelve más claro que educativo y escolar no son lo mismo. Las reflexiones pedagógicas sin embargo se han centrado mayormente en el segundo punto de esta relación.</p> <p>Desde hace varios años categorías como educación no formal e informal, educación y</p>	<p><b>Objetivos:</b></p> <p>-Reflexionar sobre las implicancias pedagógicas y políticas de las y los educadores que actúan profesionalmente en diversos escenarios educativos, culturales y sociales.</p>
---	---

<p>pedagogía social o educación popular, entre otras, emergen en el marco de teorías y prácticas pedagógicas referidas a lo educativo por fuera de lo escolar o pensando en la escuela pero desde otros formatos.</p> <p>La intención de este módulo es dar a conocer e invitar a discutir esas categorías; también acompañar a las y los estudiantes en su reflexión acerca las implicancias políticas y pedagógicas del trabajo profesional en distintos escenarios educativos, sociales y culturales.</p>	<p>-Analizar y discutir sobre las categorías que se aplican al universo educativo por afuera de lo escolar o pensando lo escolar desde diversos formatos.</p> <p>-Comprender el contexto de surgimiento y las implicancias teórico-prácticas de esas categorías.</p>
--	--

**Contenidos:** El rol pedagógico y político de los educadores en escenarios sociales y culturales. Educación no formal, informal y formal. Educación y Pedagogía Social. Educación Popular. Educación de Adultos. Criterios de demarcación, definiciones y relaciones mutuas. Categorías de análisis técnicas, históricas y sociopolíticas. Génesis contexto de surgimiento y críticas a la categoría educación no formal. Confusiones semánticas. Alcances y límites del concepto. Grados de formalización.

#### Bibliografía obligatoria

- BRUSILOVSKY, S; “Educación no formal. Una categoría teórica significativa”, ponencia presentada en Congreso organizado por la Asociación de Maestros de Santa Fe, 1992.
- CABALLO VILLAR, M. B; “Los educadores sociales en la animación socio-cultural” en *Pedagogía Social* revista Interuniversitaria n°8, Segunda época, diciembre 2001, pp. 199-207, disponible en [file:///C:/Users/Administrador/Downloads/Dialnet-LosEducadoresSocialesEnLaAnimacionSociocultural-1079212%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Administrador/Downloads/Dialnet-LosEducadoresSocialesEnLaAnimacionSociocultural-1079212%20(2).pdf)
- ORTEGA ESTEBAN, J “Pedagogía social y pedagogía escolar. La educación social en la escuela” En: Revista de educación Nro. 336, 2005.
- SIRVENT, M.T; “Precisando términos. Pero... ¿es sólo cuestión de términos?”, en *Propuestas. Revista de Educación No Formal*, año 1, n° 1. Buenos Aires, julio 1999.

#### Bibliografía complementaria

- CARIDE GOMEZ, J. A. “La animación socio-cultural y el desarrollo comunitario como educación social” en *Revista de Educación*, n° 336, pp-73-88, 2005  
Disponible en: [http://www.revistaeducacion.educacion.es/re336/re336\\_05.pdf](http://www.revistaeducacion.educacion.es/re336/re336_05.pdf)
- PUIG ROVIRA, J. M; Y TRILLA, J; “Génesis de la pedagogía del ocio”, en *Pedagogía del ocio*, edit. Laertes, Barcelona, 1996, pp. 59-82.
- TRILLA BERNET, J; “La educación no formal. Definición conceptos básicos y ámbitos de aplicación” en Sarramona, J; *La educación no formal*, Barcelona, edit. Ceac, pp. 9-50, 1992.

## **2. Escenarios y agenda de la educación cultural y social**

<p><b>Fundamentación:</b></p> <p>El universo de lo educativo y lo pedagógico abarca escenarios que trascienden los clásicos límites del aula y se pone en juego en espacios</p>	<p><b>Objetivos:</b></p> <p>-Acercarse a la diversidad de escenarios en los que las y los educadores sociales y culturales</p>
---	--

<p>socio-culturales heterogéneos como las bibliotecas, los museos, los centros comunitarios y culturales, los parques y jardines zoológicos, los acuarios, las ludotecas, etc. También las ciudades son pensadas desde hace tiempo como territorios educativos a los que varias acciones pedagógicas son posibles.</p> <p>Este módulo pretende presentar de modo general estos escenarios, invitar a pensar sobre diversas temáticas referidas a la educación socio-cultural en ellos y ofrecer a los alumnos marcos de análisis y casos de estudio para la construcción de su ejercicio profesional.</p>	<p>desarrollan su trabajo profesional.</p> <p>-Comprender la complejidad de las teorías y prácticas profesionales en escenarios educativos como los museos, las bibliotecas, las ludotecas, las organizaciones barriales, etc.</p> <p>- Reconocer y reflexionar sobre algunos de los temas de la agenda de la educación socio-cultural actual.</p> <p>-Analizar las diversas estrategias pedagógicas y didácticas que se despliegan en el diseño y el desarrollo de propuestas sociales y culturales.</p>
---	---

**Contenidos:** Escenarios: museos, clubes, organizaciones barriales, bibliotecas, colonias de verano y campamentos, ludotecas, zoológicos, plazas, parques, espacios públicos y espacios abiertos para el tiempo libre.

Agenda: memoria, identidad y derechos humanos. Acción cultural, recreación y tiempo libre. Cultura científica y popularización de las ciencias. Educación urbana y patrimonial.

#### Propuestas a analizar y bibliografía obligatoria

##### **Educación urbana y patrimonial**

- *La escuela móvil* (cuadernillo para maestros), Municipalidad de Rosario.

ALDEROQUI, S. "Tiempos del suelo" y "Pedagogías urbanas" en *Paseos urbanos. El arte de caminar como práctica pedagógica*, edit. Lugar, 2012, pp. 63-73 y pp. 98-105.

##### **Memoria, identidad y derechos humanos**

- *La punta del ovillo. Una muestra itinerante sobre el último golpe cívico-militar 1976-1983 y Educar en la memoria para construir el futuro* (exposiciones sobre educación y memoria) de DGCyE Pcia. de Bs.As. y Ministerio de Educación de la Nación, Argentina, respectivamente.

CARNOVALE, V. Y A. LARRAMENDI, "Enseñar la Historia reciente en la escuela: problemas y aportes para su abordaje" en Siede, I. (coord.), *Ciencias Sociales en la escuela. Criterios y propuestas para la enseñanza*, Buenos Aires, edit. Aique, 2010.

##### **Acción cultural, recreación y tiempo libre**

- *Un día en la vida de Alicia y Enrique (guion de visita) y blog del Museo de las Escuelas. Museo de las Escuelas. GCBA y Universidad Nacional de Luján*

-ALDEROQUI, S. Y C. PEDERSOLI, "Celebración de los visitantes" en *La educación en los museos: de los objetos a los visitantes*, Bs. As., edit. Paidós, 2011, pp.35-53.

### **-Cultura científica y popularización de las ciencias**

- *El cielo que no vemos* (guion de taller) de Mundo Nuevo, Programa de Divulgación y Enseñanza de las Ciencias UNLP y *Crepas de Energía* (guion de obra de teatro y ciencias) de Universum, Museo de las Ciencias, UNAM.

FRANCO AVELLANEDA, M E I.VON LINSINGEN, “Popularizaciones de la ciencia y la tecnología en América Latina. Mirando la política científica en clave educativa” en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 2011, vol. 16, núm. 51, pp. 1253-1272 (issn: 14056666).

Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/140/14019203011.pdf>

#### Bibliografía complementaria

- BOURDIEU, P. Y DARBEL, A; “Obras culturales y disposición culta”, en *El amor al arte. Los museos europeos y su público*, Bs. As., edit. Paidós, [1969], 2004.
- MONCADA, J; DÍAZ, E; ARANGUREN, J; *et al.* “Características de los Departamentos de Educación en las instalaciones zoológicas venezolanas y propuestas para su gestión” en revista *Investigación y Postgrado*, abr. 2005, vol.20, no.1, p.175-205. ISSN 1316-0087.
- PEDERSOLI, C; VILLA, A; MARTÍN, M; (2010), “Culturas emergentes”, clase nº 3 del curso *Escenarios educativos y culturales emergentes. Un abordaje desde la educación social y el desarrollo local* curso virtual AULA CAVILA- Campus Virtual Latinoamericano.Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata,2010.
- PUIG ROVIRA, J. M; Y TRILLA, J; “Ámbitos de la pedagogía del ocio (I). Medios específicos” en *Pedagogía del ocio*, edit. Laertes, Barcelona, 1996.

### **3. Prácticas profesionales en escenarios educativos, culturales y sociales.**

<b>Fundamentación:</b>	<b>Objetivos:</b>
<p>Diseñar, evaluar e investigar sobre espacios, propuestas, materiales y equipamientos educativos, es parte de las prácticas profesionales comunes en diversos ámbitos socio-culturales. También, cada vez más, la gestión de estos espacios, desde una perspectiva centrada en la participación y la construcción de la ciudadanía.</p> <p>En este módulo se trabaja acompañando a las y los estudiantes en la construcción de criterios de acción enmarcados en teorías y prácticas específicas que les permitan actuar de manera profesional en estos escenarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Identificar “buenas prácticas” profesionales relacionadas con la educación en contextos culturales y sociales.</li><li>-Comprender las características de la gestión educativa, social y cultural de carácter participativo y comunitario.</li><li>-Desarrollar criterios para la acción profesional en el diseño y la evaluación de propuestas, espacios, materiales y equipamientos educativos.</li></ul>



**Contenidos:** Diseño y evaluación de proyectos y propuestas pedagógicas, materiales educativos impresos y equipamientos interactivos. Criterios de lectura y elementos de diseño de espacios educativos y culturales. Diálogos entre pedagogía y arquitectura. Asesoramiento, investigación y evaluación en escenarios educativos, sociales y culturales.

Gestión educativa, social y cultural participativa y comunitaria.

#### Bibliografía obligatoria

- DUJOVNE, M; “Los espacios culturales para la infancia”, en *Entre musas y musarañas. Una visita al museo*, Bs. As., Fondo de Cultura Económica, 1995.
- KAPLÚN, G; “Contenidos itinerarios y juegos. Tres ejes para el análisis y la construcción de mensajes educativos”, ponencia presentada en *VI Congreso de ALAIC- Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación*, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, junio de 2002.
- PEDERSOLI, C; A. MAGNI Y S. BASILE “Hacia una política de diseño en los centros y museos interactivos de ciencias. Apuntes para su definición desde una perspectiva educativa y comunitaria”, en *Ciencia, arte y tecnología en acción. Enfoques desde la comunicación, la innovación tecnológica, el diseño y la educación*”, volumen I, Colección Ciencia, Arte y Tecnología Universidad Nacional de Lanús (capítulo en prensa).
- PUIG, T; “Para los que solo leen el último capítulo de los libros: apostemos por la cultura con los ciudadanos” en *Se acabó la diversión. Ideas y gestión para la cultural que crea y sostiene ciudadanía*, Bs. As., edit. Paidós, 2007.
- RINALDI, C; “El ambiente de la infancia” en Ceppi y Zini, *Niños, espacios, relaciones, metaproyecto de ambiente para la infancia*, Reggio Children, Domus Academy Research Center, Bs.As, 2009.

#### Bibliografía complementaria

- GONZÁLEZ, M; “Políticas de Infancia. El paisaje de la ciudadanía en Curso: Infancias y adolescencias. Interrogaciones sobre saberes y prácticas. CEM Fundación- 2005. Fragmento del libro *“Experiencia Rosario, Políticas para la gobernabilidad”*. Editado por la Municipalidad de Rosario con motivo de la realización de la Feria Internacional de la Gobernabilidad, Premio UNESCO, a las Políticas de Sociales innovadoras.
- LADAGGA, R; “Parques, caminatas, festivales” en *Estética de la emergencia. La formación de otra cultura de las artes*, Adriana Hidalgo editora, Bs. As., 2006, pp. 69-96.
- Observatorio de la Discriminación en Radio y Televisión (AFSCA, INADI, Consejo Social “Recomendaciones para evitar discursos estigmatizantes y discriminatorios”  
<http://www.obserdiscriminacion.gob.ar/wp-content/uploads/2013/10/recomendaciones1.pdf>
- *Orientación a gestión de proyectos culturales*, publicación del Área de Descentralización Cultural de la División de Cultura del Ministerio de Educación, Santiago de Chile, 2001.
- PACHECO MUÑOZ, M. F. “Planeación educativa en los centros de recreación, educación y cultura ambiental” en *Tópicos en Educación Ambiental*, 4 (10), 63-74, 2002.  
Disponible en: <http://ww.anea.org.mx/Topicos/T%2010/Paginas%2063-74.pdf>
- □ SPINELLI, H; “Planificación, Gobierno, Organización y Políticas sociales” clase nº 21 del curso Infancias y adolescencias. Interrogaciones sobre saberes y prácticas, CEM- Centro de Estudios Multidisciplinarios, 2005.

#### 4. Proyecciones y desafíos para los educadores y la educación cultural y social

<b>Fundamentación:</b> La profesionalización de las y los educadores socio-culturales es un campo en creciente construcción. Este módulo pretende abordar la comprensión de este proceso, en el que inciden entre otros el Estado, el Mercado, la Universidad y los mismos profesionales. Propone además pensar la educación socio-cultural como un proyecto de trabajo comprometido con la construcción de lo común y lo social.	<b>Objetivos:</b> - Reflexionar sobre los desafíos que se plantean a la profesionalización de los educadores sociales y culturales.  - Identificar líneas de acción que contribuyan con la consolidación del ejercicio profesional de las y los educadores sociales y culturales.
--	--

**Contenidos:** Los desafíos de la profesionalización de los educadores socio-culturales: institucionalización de la formación, sistematización de las experiencias pedagógicas, cantidad y calidad de la producción académica, trabajo en equipo y fortalecimiento de redes de educadores e instituciones, evaluación e investigación.

##### Bibliografía obligatoria

- AGUIRRE, N. y otros “Educadoras y educadores sociales: hacia una cultura profesional asentada en el trabajo en red” en AIEJI XVII World Congress *The social educator in a globalised world*, Copenhagen, Denmark, 4-7 May, 2009.

Disponible en:

<http://www.ceespv.org/web/pdf/infancia/DocumentoCongresoInternacionalCopenhague.pdf>

- CARIDE GOMEZ, J. A. “Construir la profesión un proyecto ético y una tarea cívica” en *Pedagogía Social Revista interuniversitaria*, nº9, Segunda época, Diciembre 2002, pp. 91-125. Disponible en: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:revistaPS-2002-09-2060&dsID=Documento.pdf>

##### Bibliografía Complementaria

- PANTOJA, L. e I. RODRIGUEZ “Un esbozo de código deontológico para educadores sociales: Proceso de elaboración y situación actual” en *Educación Social: revista de intervención socio educativa*, 2001 núm. 17 pp. 88-110

Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/EducacionSocial/article/view/172066/241904>

- PEDERSOLI, C. Y D. FISMAN “Hacia la profesionalización de los educadores de museos. La experiencia de los Encuentros de Aprendices en el Museo de las Escuelas” ponencia presentada en *I Congreso Latinoamericano y II Congreso Nacional de Museos Universitarios*, 12, 13, 14 y 15 de noviembre de 2013, La Plata, Red de Museos UNLP, Universidad Nacional de La Plata.
- SAEZ CARRERAS, J. “La profesionalización de los educadores sociales: construcción de un modelo teórico para su estudio” en *Revista de Educación*, nº 336, pp. 129-139, 2005.

Disponible en [http://www.revistaeducacion.mepsyd.es/re336/re336\\_08.pdf](http://www.revistaeducacion.mepsyd.es/re336/re336_08.pdf)

---

**Taller: Campo profesional y Estado Educador: las ciencias de la educación, saberes y prácticas.**

**Prof. César Barletta**

**Unidad 1: La educación como campo profesional y como saber de Estado:**

<b>Fundamentación de la unidad</b>	<b>Objetivos de la unidad</b>
<p>La historización de los procesos de constitución del conocimiento social a partir del entrecruzamiento de campos disciplinares en construcción con las demandas del Estado ha permitido el surgimiento de un tipo de conocimiento especial, los “saberes de estado”. Saberes expertos y operativos demandados por, y a la vez constitutivos del, Estado Moderno. Esta Unidad trata sobre la educación como uno de esos saberes de estado y a las distintas formas de entender nuestra profesión y lo que hacemos en el marco estatal.</p>	<p>-Reconocer las tensiones entre la formación profesional y los requerimientos y demandas del Estado.</p> <p>-Comprender la relación entre Estado, profesión y saber pedagógico</p> <p>-Identificar diferentes modos de pensar la profesión pedagógica en términos históricos y socio.políticos.</p>

**Contenidos:**

Configuraciones, escenarios, sujetos y prácticas en perspectiva socio - histórico. Estado, profesiones, comunidad y conocimiento: historia de una relación. Intelectuales, ingenieros sociales, analistas simbólicos o qué? Los procesos de profesionalización y el campo pedagógico: campo científico y campo discursivo. La cuestión social y la pedagogía.

Bibliografía obligatoria:

- 1) Plotkin, Mariano y Zimmerman, Eduardo (2012): Introducción. Saberes del Estado en la Argentina, siglos XIX y XX, en Los saberes del Estado. Editorial Edhasa. Buenos Aires.
- 2) SarfattiLarson, Magalí(1989): Aceca de los expertos y los profesionales o la imposibilidad de haberlo dicho todo.Revista de Educación, N° Extra 1, Pág. 199-237. Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre1990/re199007.pdf?documentId=0901e72b8136908c>
- 3) De Marinis, Pablo (2009): Los saberes expertos y el poder de hacer y deshacer "sociedad" en Tecnología, cultura experta e identidad en la sociedad del conocimiento / coord. por Gabriel Gatti Casal de Rey, Iñaki Martínez de AlbenizEzpeleta, Benjamín Tejerina Montaña, ISBN 978-84-9860-265-4 , págs. 53-96
- 4) Narodowski, Mariano (1998): Para volver al Estado. Del pedagogo de Estado al pedagogo de la diversidad, en Revista Propuesta Educativa N° 18.
- 5) Suasnabar, Claudio (2012): ¿Pedagogos críticos, expertos en educación, tecno - políticos, o qué? A propósito de las relaciones entre Estado, políticas educativas e intelectuales de la educación en los últimos 50 años, en Plotkin, M. y Zimmermann, E.: Las prácticas del estado. Política, sociedad y elites estatales en la Argentina del siglo XX.

## Unidad 2: La educación como campo profesional y como práctica en el Estado:

Fundamentación de la unidad	Objetivos de la unidad
<p>Las formaciones profesionales en relación a los saberes de estado configuran distintas prácticas y modelos de acción pedagógica que dan forma al campo de las ciencias de la educación y a los modos de ser, pensar y sentir de los pedagogos. Esta Unidad trabajará sobre las lógicas de acción propias del campo pedagógico en la gestión de políticas estatales, haciendo énfasis en el “hacer” y en las prácticas específicas desarrolladas.</p>	<p>-Comprender las características propias del <i>hacer</i> pedagógico en la definición y consecución de políticas sociales educativas.</p> <p>-Problematizar los modos de “hacer” pedagogía en el Estado: acción, intervención, operación.</p> <p>-Conocer las políticas estatales con carácter educativo en la actualidad.</p>

**Contenidos:** La gestión social entre la acción, la intervención y la operación. Lógicas de acción y prácticas profesionales.

### Bibliografía Obligatoria:

- 1) Chiara, Magdalena y Vallejo, M. Mercedes (2009): Conceptualizando la gestión social, en Gestión de política social. conceptos y herramientas. Editorial Prometeo. Buenos Aires.
- 2) Programa OEPP 2014.
- 3) Llobet, Valeria (2012): La construcción del "beneficiario" en los programas sociales dirigidos a niñas, niños y adolescentes en el área metropolitana bonaerense. Revista de ciencias sociales, ISSN 0482-5276, N°. 138, (Ejemplar dedicado a: Rodrigo Facio Brenes. Su pensamiento y su contribución), págs. 77-92. Disponible en: <http://redalyc.org/articulo.oa?id=15328800007>
- 4) Lahire, Bernard (2004): Pluralidad de las lógicas de acción, en El hombre plural. Los resortes de la acción. Ediciones Bellaterra. Barcelona

### Links de interés:

1. Centro de Actividades Infantiles: <http://portales.educacion.gov.ar/dnps/centro-de-actividades-infantiles/>
2. Desarrollo Infantil: <http://portales.educacion.gov.ar/dnps/desarrollo-infantil/>
3. Extensión Educativa: CAJ y Turismo: <http://portales.educacion.gov.ar/dnps/extension-educativa-caj-y-turismo/>
4. Orquestas y Coros: <http://portales.educacion.gov.ar/dnps/orquetas-y-coros/>

## Unidad 3: El trabajo pedagógico en los márgenes del Estado:

Fundamentación de la unidad	Objetivos de la unidad
<p>Esta Unidad intentará retomar los aportes de las unidades anteriores con la finalidad de reflexionar acerca de la profesión pedagógica en relación a las políticas socio educativa dirigidas a las juventudes. Particularmente miraremos aquellas políticas destinadas a trayectorias juveniles “inapropiadas” y a las formas de construcción del perfil profesional que requieren. Lo inapropiado es aquello que,</p>	<p>-Analizar la relación entre territorio y acción pedagógica situada.</p> <p>-Identificar lógicas de acción pedagógica dentro de distintas políticas de inclusión social</p> <p>-Reflexionar sobre las juventudes y las trayectorias socio educativas de los jóvenes</p>

no solo no se ajusta a lo esperado o deseable, sino también, a la conformación o consolidación de nuevos espacios de formación.	
---	--

**Contenidos:** Zona de frontera e inclusión social. Trayectorias juveniles "in"apropiadas: entre la escuela, la calle y el trabajo. Trayectorias y territorios: de lo individual a lo colectivo, de la institución al barrio.

Bibliografía Obligatoria:

- 1) Briscioli, B. (2009). "Reconstrucción de las trayectorias escolares de alumnos de escuela media en situación de vulnerabilidad. Reflexiones en torno a la categoría trayectorias escolares". Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.
- 2) Davila; Leon (2004): Adolescencia y juventud en las trayectorias de vida. Última décad. v.12 n.21 Santiago dic.
- 3) Villa, Alicia (2011):Módulo: Proyecto socioeducativo y acción pedagógica comunitaria. Área de Tecnicaturas Superiores Sociales y Humanísticas. Subsecretaría de Educación. Ministerio de Educación.
- 6) Villa,Alicia; Barletta, Cèsar (2014): Niños Criminales: intervenciones pedagógicas sobre "otras" infancias y juventudes en Relaciones escolares y diferencias culturales: la educación en perspectiva intercultural.Alicia Inés Villa y María Elena Martínez (comps.), Buenos Aires, Novedades Educativas
- 7) Galetto, Silvina (2013): Identidad juvenil y uso del espacio público en Juventud y participación política. Más allá de la sorpresa. Raquel Borobia, Laura Kropff y Pedro Nuñez (comps.). Buenos Aires, Novedades Educativas.

Link de interés:

1. Mesas Socioeducativas: <http://portales.educacion.gov.ar/dnps/mesas-socioeducativas-para-la-inclusion-y-la-igualdad/>
2. Red de Organizaciones Sociales: <http://portales.educacion.gov.ar/dnps/red-nacional-de-organizaciones-2/>
3. Apoyo para Escuelas Albergue: <http://portales.educacion.gov.ar/dnps/apoyo-para-escuelas-con-albergue-anexo/>
4. Escuela, teatro y comunidad: <http://portales.educacion.gov.ar/dnps/escuela-teatro-comunidad/>

• **METODOLOGÍA DE TRABAJO Y SISTEMA DE EVALUACIÓN**

✓ **PROPUESTA METODOLOGICA**

La cursada de la asignatura contempla diversas instancias de trabajo, las que se desarrollarán en forma articulada:

- Clases teóricas: como ya señalamos, adoptarán la forma de un Seminario destinado a la presentación de los principales núcleos conceptuales referidos a las unidades presentadas con anterioridad. Estas clases tendrán una carga horaria de 4 horas semanales, y estarán a cargo de la profesora titular. En este tiempo se desarrollaran actividades como: visita de graduados/as que se desempeñen en diferentes ámbitos profesionales, seminario de lectura compartida con presentación de textos por parte del estudiantado, exposición de la profesora sobre temas relevantes, estudios de casos de acción pedagógica, visionado de películas y

documentales, análisis de obras literarias que permitan inferir situaciones educativas para su análisis, conversaciones pedagógicas sobre el proceso de formación iniciado por los y las estudiantes y sus expectativas sobre la inserción profesional.

- Talleres de análisis del campo profesional, centrados en la profundización de problemáticas referidas a los diferentes ámbitos de desempeño profesional. Estos talleres incluirán observaciones y visitas a instituciones de diversa índole, elaboración de registros de observación, pautas de entrevistas, análisis de casos, elaboración de informes, discusión crítica sobre diferentes escenarios, elaboración de estrategias de acción variadas y pertinentes. Incluirán también sesiones de lectura asistida y trabajo tutorial específico. Tendrán una carga horaria de dos horas semanales y estarán a cargo de las Auxiliares docentes. Se prevé que la cátedra pueda ofrecer al menos dos talleres y que el estudiantado transite por ellos como requisito de aprobación de la asignatura. A título de ejemplo, los talleres podrán centrarse en: taller de diseño de nuevos escenarios educativos y culturales, taller de acción pedagógica en entornos virtuales de aprendizaje, taller de acción pedagógica en organizaciones empresariales y mundo del trabajo, etc.
- Entorno virtual de aprendizaje de la cátedra. Desarrollo de una modalidad de aula extendida con tecnologías digitales. Reconociendo el potencial de las tecnologías como auxilio para el fortalecimiento de los procesos educativos, se propone extendernos más allá de los medios tradicionales de enseñanza incorporando entornos virtuales de aprendizaje (Campus Fahce) Grupo Cerrado en Facebook y/o el uso de Blogs como diario de los/as estudiantes.
- Visitas pedagógicas: La idea de visita implica superar la mera observación para incorporar la experiencia del diálogo, el intercambio (y eventualmente el hacer) entre estudiantes, profesionales y otros actores que desarrollen acciones educativas. Visitar se inscribe como un hecho de socialización, intenta ser un acercamiento a espacios educativos no tradicionales que requieren de la atención y mirada del/la profesional de las Ciencias de la Educación. Algunas visitas implican recorridos que intentan cartografiar realidades sociales y educativas pensadas desde la perspectiva de la acción pedagógica. Otras serán más que visitas y estarán pensadas ya como situaciones cuidadas y acompañadas para un primer ejercicio de la profesión.
- Trabajos prácticos integrados: Con independencia de los TP que cada seminario y taller propongan, los y las estudiantes deberán cumplir con trabajos prácticos que integran el seminario con los talleres. Dichos trabajos serán grupales y se expondrán al resto de los compañeros y las compañeras de cursada.

### **Estrategias metodológicas:**

Para el desarrollo de las unidades en las instancias recién consignadas, se prevén diferentes modalidades de trabajo teórico- práctico: exposiciones, talleres, debates, seminarios. Todas estas modalidades requieren del compromiso de los/as docentes con la tarea y de los y las estudiantes para con la participación y la lectura.

Todas las instancias serán concebidas como espacios de reflexión y reconstrucción de conocimientos y de interpelación a la realidad laboral profesional actual. Se tomará en cuenta las diferentes formas de acceder al conocimiento tales como: leer, mirar, escuchar, argumentar, indagar, preguntar, interpretar, hacer, etc.

Para ello, se trabajará con textos, documentos, recortes periodísticos, fotos. Films, obras literarias; se harán encuestas, entrevistas, informes, análisis de casos, simulaciones, textos comunicativos y argumentativos con diferentes formatos expositivos, etc.

Consideraremos fundamental la elaboración de producciones grupales que conformen comunidades de aprendizaje, que permitan sintetizar posiciones, dialogar entre diferentes miembros, justificar acuerdos y divergencias. Se privilegiará la presentación de conclusiones en

forma oral y escrita, ya que sostenemos que el/la estudiante universitario/a debe desarrollar ambas competencias comunicativas.

Si bien el eje principal de la asignatura es la observación e indagación sobre prácticas profesionales en el campo, las clases orientarán en la bibliografía sugerida por el/la docente y/o elegida por los/as estudiantes. Se espera que la lectura previa ayude a enriquecer las discusiones, evacuar dudas, proponer interrogantes que contribuyan a la construcción colectiva del saber, tratando de alejarse de proposiciones ancladas en el sentido común.

## **SISTEMAS DE PROMOCIÓN:**

Durante el desarrollo del curso se evaluarán las tareas desarrolladas por el estudiantado en clase, en trabajos prácticos específicos, en los espacios virtuales y en los ámbitos profesionales que escojan visitar.

En función de lo establecido por el nuevo REP, la cátedra ofrece las siguientes modalidades de promoción: a) promoción con cursada regular y examen final, b) descarga parcial de contenidos y examen final reducido o c) promoción sin examen final. (REP Art. 8)

La cursada por PSEF (c) implica 6 horas de cursada semanales (Seminario y dos talleres a elegir entre 3) cumplir con el 75% de asistencia a cada instancia, realizar y entregar el 80% de los trabajos prácticos requeridos para cada espacio, rendir exámenes parciales que deberán aprobarse con una calificación no menor a 6 (seis) puntos. (REP Art. 13 y 27)

En el caso de (b), los estudiantes podrán cursar dos de los cuatro espacios ofrecidos, cumplir con los requisitos para la cursada con PSEF y realizar un final reducido que versará sólo sobre los contenidos de los espacio no cursado.

En el caso de la PCEF (a) los estudiantes deberán acreditar la aprobación de la cursada y presentarse a instancia evaluativa con estas dos opciones: 1) preparar un tema conceptual basado en alguna unidad del programa de los talleres o el seminario, integrando en él, la mayor cantidad de contenidos de la materia, 2) preparar un caso de acción pedagógica tomando como referencia una institución, una experiencia pedagógica, un programa de política socioeducativa, etc. En este caso podrá acercarse a la mesa examinadora, los materiales que haya preparado a tal fin. Se espera que realice una presentación de su tema, en no más de 15 minutos para realizar luego, una conversación pedagógica sobre sus argumentos.

**Por tratarse de un seminario y un espacio curricular de práctica NO podrá rendirse de forma libre.**

Se prevé la realización de las siguientes instancias evaluativas:

- Entrega de trabajos práctico para Seminario y Talleres: los trabajos pueden ser de análisis de textos como de documentos, instituciones, programas, etc. Se harán trabajos grupales e individuales.
- Registro de actividad en los espacios virtuales: participar de las actividades que se proponen en el aula virtual de la asignatura (foros, espacios de intercambio) en redes sociales y eventualmente, en la confección de la bitácora de aprendizaje.
- Cumplimiento de las visitas pedagógicas y sus respectivos informes: realización de visitas a instituciones y concreción de algunas prácticas profesionalizantes dentro de ellas, elaborando informes de sistematización de prácticas.
- Realización de una instancia de Parcial y un Informe Final de Prácticas para el Seminario y los Talleres. El informe de prácticas supondrá el desarrollo de acciones pedagógicas concretas, y propiciará la vinculación de contenidos entre seminario y talleres. Dichos informes se hacen en pareja y se presta especial atención al desarrollo del trabajo grupal, las estructuras argumentativas, los juicios profesionales, la creatividad y la ética profesional. Al mismo tiempo se requiere a los/las estudiantes indagar en que temas y

contenidos de asignaturas ya cursadas pueden servirse para resolver los problemas presentados en la práctica y en su eventual informe.

Al finalizar la cursada, se solicitará al estudiantado, mediante una encuesta de preguntas abiertas y cerradas, que evalúen el desempeño del equipo docente y de la propuesta de la asignatura, de manera tal de poder realizar un proceso de reflexión del trabajo realizado.